

Guayaquil, Enero 25 del 2.000.-

Señor  
Gerente de la Compañía  
LINEAS AERES NACIONALES S.A. (LANSA).  
Ciudad.-

Señor Gerente :

Por medio de la presente declaro que, en esta fecha, he transferido a favor del señor doctor ROBERTO PILIT ROBINSON las 835 acciones de mi propiedad, correspondientes al capital social de la Compañía "LINEAS AERES NACIONALES S.A. (LANSA)", y consecuentemente, he dejado de pertenecer a dicha Compañía.

Las acciones cedidas son Ordinarias, Nominativas, - del valor nominal de Un mil sucres cada una, están liberadas, y - constan de los Títulos No. 10 por 250 acciones, No. 13 por 84 acciones, y No. 20 por 501 acciones.

El señor doctor Roberto Pólit Robinson suscribe también esta Carta de Cesión en señal de aceptación y como constancia de que ni Cedente ni Cesionario tenemos mutuamente reclamo alguno que hacernos por concepto de la cesión operada, y en cumplimiento de la Ley firma mi cónyuge concediéndome su consentimiento y autorización para dicha transferencia.

Solicitamos a usted se sirva registrar tal cesión - en el Libro respectivo, y remitir a la Intendencia de Compañías el informe correspondiente, suscribiendo del señor Gerente,

Atentamente,

EL CEDENTE,

EL CESIONARIO,

Sr. Arq. ARTURO SERRANO PAULSON

Sr. Dr. ROBERTO PILIT ROBINSON

*Av. Sde Sereno* AUTORIZO LA CESION,

09-04892684